

LA VANGUARDIA		Tirada: 226.306	Sección: -	
		Difusión: 189.392	Espacio (Cm_2): 798	
		(O.J.D)	Ocupación (%): 100%	
		Audiencia: 662.872	Valor (€): 15.235,00	
Nacional	General		Valor Pág. (€): 15.235,00	Imagen: No
Diaria		18/06/2013	Página: 24	

El nuevo mundo de la pornografía infantil

Niños atrapados en el **SEXTING**

Los menores ya no son sólo víctimas de la pornografía infantil, ahora también producen y difunden esas imágenes

JAVIER RICO

Ya no son sólo víctimas. Los menores también planifican, graban, distribuyen y consumen los videos pornográficos de los que son protagonistas. Varios casos han sido noticia en España en los últimos meses. Uno de los más graves lo ha protagonizado una menor de 13 años que tomó como modelo a una niña de sólo tres para grabar imágenes de contenido sexual. Otros menores de entre 14 y 15 años le animaron y dieron las instrucciones para montar esa película erótica. El video corrió primero por los móviles de los niños a través de la mensajería instantánea y fue colgado después, al dar el salto a internet, en YouTube. Se arrestó a seis menores, aunque a la autora de la grabación, cuyos padres eran amigos de la familia de la niña de tres años, no se le podrá imputar ningún delito pues es menor de 13 años.

Semanas antes de conocerse este caso fueron arrestados, en abril, dos menores en Maó. Son

los autores de otro video pornográfico en el que participaron niños de edades comprendidas entre los 12 y 15 años. En una de esas secuencias, prueba de un grave delito, algunos de esos menores agreden sexualmente a una niña de 13 años. El consumo de este tipo de imágenes de contenido sexual, grabado y protagonizado por niños, también fue el

El adolescente no busca lo mismo que los adultos en el consumo del material pornográfico

motivo de la detención, hace unas semanas, de otros seis menores en Castellón y Cádiz.

Es la nueva cara, la más peligrosa de lo que se conoce como *sexting*, intercambio de imágenes de contenido erótico entre adolescentes y menores.

¿Hay que preocuparse? Óscar de la Cruz, comandante de la Unidad Telemática de la Guardia Ci-

vil, recalca que "el comportamiento de estos menores que producen, difunden y consumen estas imágenes es, de momento, muy diferente al de los adultos que almacenan y distribuyen esos mismos videos". Estos últimos, añade De la Cruz, "buscan un disfrute sexual con ese consumo, mientras que la mayoría de menores que entran en este mundo lo hacen para experimentar y satisfacer su curiosidad sobre todo lo que rodea al sexo". Desde esta unidad de la Guardia Civil se ha constatado, además, que muy pocos menores almacenan una gran cantidad para consumirlas en momentos determinados o intercambiarlas con otras personas: su actividad en este mundo, revela De la Cruz, raras veces va más allá de su entorno. Nada que ver, pues, con lo que pasa en estos temas con los adultos.

Angeles Esteban, doctora en psicología, criminóloga y especializada en la adolescencia, comparte la tesis de De la Cruz: "el consumo que el adolescente o preadolescente hace de dichas grabaciones pornográficas varía mucho del consumo adulto", afir-

ma. Y añade que el menor "suele buscar en esas imágenes un modo de acceder al conocimiento sexual, más que la excitación, que es lo que caracteriza el consumo en los adultos".

En unos términos similares se expresa Samuel Fernández, psicólogo del departamento de adolescentes de Cinteco. "Los motivos que pueden llevar a un me-

Las fotos y videos grabados por los menores se difunden sólo dentro de su entorno

nor a producir, difundir o consumir este tipo de imágenes pueden ir desde la búsqueda de aprobación social, la exhibición, participar o descubrir nuevas experiencias, hasta la simple diversión o la necesidad de impresionar a otros adolescentes de su entorno, ligar o simplemente coquetear", afirma Fernández. Este psicólogo recuerda que "en la ado-

LA BÚSQUEDA DEL DELITO EN LA RED

Imágenes al descubierto

■ La irrupción de los menores en la producción y difusión de imágenes pornográficas de niños ha abierto un nuevo frente entre los agentes encargados de descubrir ese material y perseguir el delito. La suerte, para esos investigadores y, sobre todo, las víctimas de esas fotos y videos, es que esas imágenes son muy fáciles de detectar. En la mayoría de los casos descubiertos los últimos meses, el material de contenido sexual con menores corrió por canales de mensajería rápida y su difusión pudo ser abortada antes de que fuese demasiado tarde. Nada que ver con las medidas adoptadas por los pedófilos y consumidores adultos de pornografía

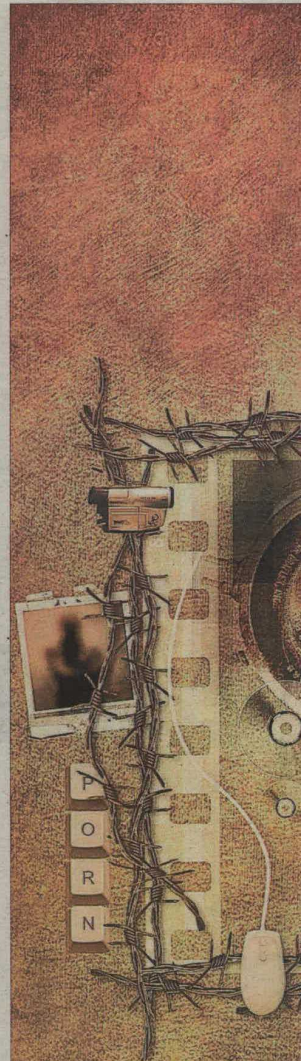
infantil, que se mueven en las zonas más profundas de la red para evitar ser detectados. Mucho de ese material que corre entre los teléfonos móviles de menores o los canales que utilizan en las redes sociales no interesa, sin embargo, al adulto que busca material mucho más duro para satisfacer sus deseos. Lo cuenta Óscar de la Cruz, comandante de la unidad telemática de la Guardia Civil. "En la mayoría de casos las fotos que se intercambian los menores no pasan de ser imágenes con torsos desnudos o poses eróticas. Y eso apenas interesa a los adultos consumidores de este tipo de material". Pero por muy inocentes que sean esas fotos o videos,

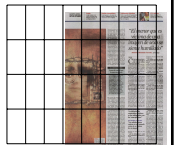
el daño que pueden causar a sus protagonistas, una vez colgadas en la red, puede ser irreparable.

A escala nacional, la Guardia Civil y la Policía Nacional destinan muchos medios en la detección de ese tráfico de material pornográfico de menores por internet. Los grupos especializados en este cometido de ambos cuerpos policiales iniciaron su andadura a mediados de los años noventa. Ahora todo es más fácil, indica Óscar de la Cruz, gracias a la colaboración ciudadana. Cada día son más los internautas que contactan con las páginas de la Guardia Civil y la Policía Nacional para alertar de la detección de este tipo de material.

La colaboración con otras policías del mundo está dando, asimismo, muy buenos resultados. Ya no es extraño, por ejemplo, que una investigación iniciada en España acabe con la detención de pederastas y pedófilos en la otra punta del planeta. Y es que para internet no hay barreras ni fronteras.

Y un consejo para evitar sustos: cuando se detecta un archivo con pornografía infantil jamás hay que reenviarlo ni al entorno más cercano para informar del hallazgo. Lo que hay que hacer es ponerse en contacto con la Guardia Civil y Policía e informarles del lugar en el que se han encontrado esas imágenes o videos.





**LA DIFÍCIL LUCHA
CONTRA IMÁGENES
DE SEXO DE NIÑOS**

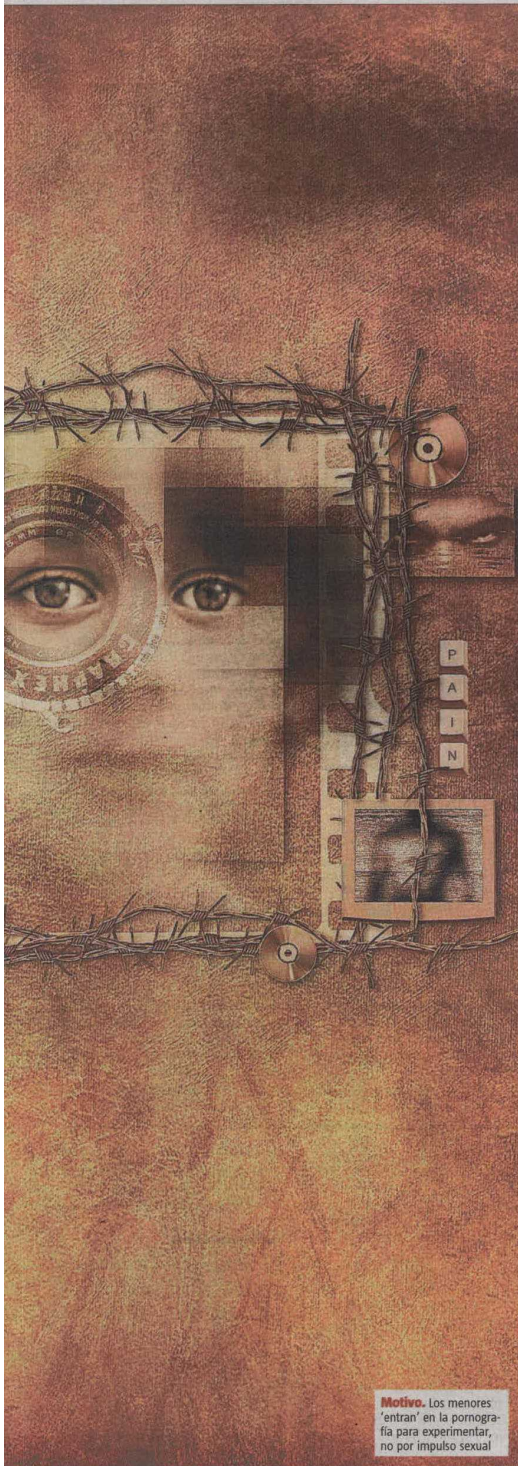
Google
Google prepara una nueva tecnología para bloquear imágenes de pornografía infantil

Asesinos consumidores
En la mayoría de los casos de abusos y crímenes de niños hay consumo de estas imágenes

Colaboración ciudadana
Policía y Guardia Civil agradecen la colaboración ciudadana y piden que se denuncie si se detectan ese tipo de imágenes



17,3 millones
EE.UU. investigó 17,3 millones de imágenes de sexo con niños en el 2011



lescencia concurren una serie de circunstancias que hacen a los menores más propensos a la sobreexposición en temas sexuales, tales como la necesidad de autoafirmación, de definición sexual y de pertenencia a un grupo. Lo que ocurre ahora es que las nuevas tecnologías se han convertido en una peligrosa arma, si se hace un mal uso de ellas, para esa manifestación de la sexualidad o necesidad de descubrir y experimentar. Sin esos teléfonos dotados de cámaras para grabar imágenes y los canales de mensajería instantánea que permiten difundir, casi en directo, los vídeos y fotos "muchos de esos casos protagonizados por niños jamás se habrían producido", coinciden en afirmar estos dos psicólogos.

"En esta época de búsqueda de identidad, identificación con el grupo de referencia, descubrimiento del mundo, apertura a nuevas experiencias, incluidas las sexuales, las nuevas tecnolo-

EL CÓDIGO PENAL

Penas de cárcel por la mera tenencia

■ En España está penada, en el Código Penal, la mera tenencia en un ordenador de material **paidófilo**. La condena puede ir de los 3 meses de arresto hasta el año de cárcel. Utilizar a menores para elaborar material pornográfico está castigado con hasta 5 años de cárcel, y si estos tienen menos de 13 años la pena establecida puede llegar a los 9 años de prisión.

gias sirven de potente vehículo de información y conexión entre ellos", indica Samuel Fernández. "Los menores -añade- tienen acceso a muchísima información sexual de una forma rápida, fácil, en cualquier lugar y a cualquier hora, donde pueden descubrir contenidos sexuales explícitos desde una temprana edad".

Lo que hacen las nuevas tecnologías, si se compara lo que ocurre ahora con lo que pasaba sólo dos décadas atrás, es que estos canales "son el medio perfecto para amplificar estas experiencias sexuales en la adolescencia", continúa Samuel Fernández. El problema llega cuando se pasa de la lógica curiosidad propia de estas edades a la elaboración de vídeos con altas dosis de erotismo o sexualidad. En algunos de estos casos, advierte Ángeles Esteban, tras la difusión de esas imágenes se esconden casos de *bullying* o ciberacoso. "Ocurre cuando ese material se obtiene con el único objetivo de hacer daño al protagonista de esos vídeos o fotos. Para alcanzar ese objetivo las grabaciones e imágenes se hacen correr en el entorno del menor afectado", indica esta psicóloga. El adolescente raras veces es consciente de que ese material puede quedar para siempre en la red.●

Motivo. Los menores 'entran' en la pornografía para experimentar, no por impulso sexual

GETTY IMAGES

"El menor que es víctima de una imagen de sexo se siente humillado"

Antonia Muntada Tarrats, psicóloga

J. RICOU

Cómo podemos detectar si nuestra hija o hijo ha sido víctima de *sexting*?

Hay indicadores que nos pueden ayudar. Disminuye su rendimiento académico, le cuesta más prestar atención y concentrarse, su estado de ánimo es muy variable y suele aislarse para ocultar la situación.

¿Y cuando son los hijos los agresores?

En estos casos observamos un patrón de conducta agresivo en el núcleo familiar y con los compañeros. Hay una total falta de empatía y mucha dosis de intolerancia.

El teléfono móvil es el arma perfecta para grabar y difundir esas imágenes. ¿Cuándo hay que proporcionar ese aparato a los hijos?

Es difícil poner una edad. El momento adecuado depende de la madurez del adolescente; en otras palabras, cuando los padres consideran que esa hija o ese hijo está capacitado para comprender el buen uso del teléfono móvil. Antes de dar ese paso debe sellarse un compromiso en firme con el adolescente. Dejarle muy claro dónde están los límites y también que los padres siempre puedan su-

imágenes de sexo a edades más tempranas.

¿Y cuando son ellos los que hacen correr sus propias imágenes?

No son conscientes de los riesgos y raras veces piensan en repercusiones futuras. Actúan sin pensar en lo difícil que puede resultar después eliminar esas imágenes de la red.

¿Cómo reaccionan cuando se percatan del error?

El adolescente víctima del *sexting* reacciona con estupor y vergüenza cuando ve que su imagen se distribuye sin control. Entonces es cuando se siente humillado e indefenso. Eso le provoca un gran sufrimiento emocional por no poder controlar la situación.

¿Cómo interpreta un menor todo ese contenido sexual que tan poco le cuesta encontrar en la red?

Más bien lo malinterpreta. La lectura que realiza de lo que ve en la red es experimentado por él como un juego, sin ser consciente de que realmente desconoce las reglas que rigen ese mundo. Y lo utiliza para hacer amigos, para ligar. Para él es un juego divertido. Sin embargo, ignora que en realidad está desprotegido y sólo es consciente de los peligros cuando sus propias imágenes se difunden sin que nadie pueda detener ya ese proceso.

¿Pueden los padres evitar que sus hijos entren en ese mundo a edades tan tempranas?

Los padres deben conocer bien a sus hijos, sus amistades, sus intereses y los sitios web que consultan, dedicar tiempo a estar con ellos, animarlos a realizar actividades sociales gratificantes. Trabajar con ellos sobre la prevención, situar el ordenador en un lugar visible de la casa, hablarles sobre la importancia de la privacidad para que conozcan y valoren los riesgos. Que eviten compartir mensajes e imágenes de contenido erótico, que no revelen sus datos personales, sus claves a conocidos.

¿Ha habido un incremento de consultas por estos temas?

Si. La mayoría de consultas están relacionadas con el largo tiempo que sus hijos pasan conectados a las redes sociales.●

NUEVAS TECNOLOGÍAS

"La difusión de contenidos eróticos se ha adelantado con los 'smartphones'"

SIN PERCIBIR EL PELIGRO

"Los adolescentes entran en ese mundo como si se tratara de un juego"

pervisar su actividad con ese aparato.

¿Se ha adelantado la edad en el consumo de imágenes de sexo?

Sí, sin duda. Los avances tecnológicos facilitan nuevas formas de interacción social, y la difusión masiva de contenidos eróticos se acelera. Los adolescentes consumen ahora más